

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

MIÉRCOLES 8 DE SETIEMBRE DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1237

## SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

## S. MIGUÉL DE ESCALADA.

(Conclusion.)

Debe hacerse sin embargo una escepcion honrosa en favor de una de ellas por el interés literario que le dá su forma rimica. Está escrita en bellísimos caracteres de relieve y dice así:

AGNOSCAT CLERVS FRATER FUIT  
ISTE SVRVS: VITA FVIT CVIVS  
CVNCTO TEMPERATVS TEMPORIS  
: HVIVS : HIC IDVS  
OCTOBRI VIII SERVVS OBIVIT:  
SANCTE  
TVI ROGITO RVTHE CVI ME  
MOR ESTO: ERA. M. CC. V

Una pequeña puerta circunscripta por un arco de herradura, que mira al sur dá entrada al templo que está perfectamente orientado y es de tres naves con sus respectivos absides. Consta cada una de cinco arcos reentrantes, los cuales, no menos que otros tres que forman el ingreso de los absides, se apoyan sobre capiteles y fustes de la misma materia

y riqueza de labor que los del pórtico. Iguales en todo son los tres arcos que componen el llamado de triunfo á la entrada del coro, y los dos que cortan en esta misma línea las naves laterales. Es notable la cornisa que ciñe el abside mayor por las figuras de animales y plantas que la adornan. Cinco estrechas ventanas por cada lado, una en cada uno de los absides, y dos con rejas de piedra calada abiertas respectivamente en el testero y su lado opuesto dán la suficiente luz á esta pequeña pero bien proporcionada iglesia. Está cubierta por un techo de madera como queda dicho, á escepcion de los absides que lo están por bóvedas esféricas. Las aras, separadas hoy de su natural asiento, llevan escritos en hermosos caracteres los nombres de los santos cuyas reliquias encierran, añadiendo la mayor en el grueso de la piedra el nombre del obispo de Leon Pedro que hizo la dedica-

cion de los altares el jueves 15 de Junio de 1088, reinando en Castilla y Leon Alfonso VI y siendo abad del monasterio Suero Alvarie, en esta forma:

✠SVB CHRISTI  
NO MINE PETRVS ET EPISCOPVS DE  
SANCTE MARIE FECI  
RESTAVRATIONE IN SANCTI MIKAE-  
LI DIE V FERIA XVII KALENDAS  
IVLI ERA M L A CXXVI REX

ADEFONSO SVERO ALVARIE ABAS

Restituir las aras á su antiguo lugar, colocándolas sobre un sencillo pié de mármol, seria una obra tan grata á los amantes de las antigüedades eclesiasticas, como poco costosa, que haria honor al que la llevase á cabo.

Ocupa el fondo del abside mayor una pintura mural, de gusto bizantino, digna de fijar la atencion del arqueólogo. Representa el triunfo de S. Miguel, patrono de la iglesia, sobre Lucifer, y un monje en actitud de dirigir su plegaria al capitán de la milicia celeste. S. Miguel que ocu-

pa la derecha del espectador tiene mayores dimensiones que las que permite la altura del cuadro, razon por la que no deja ver su cabeza. La figura de Lucifer sirve maravillosamente para el conocimiento de la iconologia antigua, como la de S. Miguel, y mas aun la del monje, para el de la indumentaria. Al pié del cuadro hay una inscripcion que no puede leerse por hallarse maltratada por la humedad. La primitiva sacristia tiene su entrada por el extremo izquierdo de la nave meridional, y nada ofrece de notable. Es digna de llamar la atencion por la sencillez y buen gusto que revela la pila del agua bendita, formada por dos capiteles del género de los que sostienen el edificio, unidos por sus bases menores. La torre, contigua al pórtico por su lado este, y algo saliente, se halla en estado ruinoso; hácenla pesada los macizos contrafuertes que apoyan su fábrica, contrastando

34

—¡Oh! si señor—contestó el recluta,—estoy muy contentó.

—Sí,—dijo Burguet por lo bajo mirando al reloj;—hace cinco horas hubiera concluido de vivir...

De repente se puso á tutearle diciendole:

—Tú no tendrás para beber á mi salud, pero yo tampoco. Moisés, dadle cien sueldos.

Le di diez francos y el soldado quiso darme las gracias.

—Bueno, bueno;—dijo Burguet levantandose,—vé á beber con tus camaradas, alégrate y no desertes otra vez.

El soldado nos miró todavía un instante como si no pudiera marcharse, en su fisonomia se leía su agradecimiento mejor que en palabras que no podia pronunciar. Por fin sabó lentamente y Burguet acabó de tomar su taza.

Estuvimos un rato, todavía pensando en lo que acababa de pasar, pero pronto tuve deseo de volver á mi casa.

Burguet era como un alma en pena; á cada instante se levantaba para mirar el juego de uno ó de otro, y despues volvía á sentarse á mi lado melancólicamente. No quise incomodarle mas con mi presencia y al oír las ocho me despedí.

—Buenas noches Moisés,—dijo acompañandome hasta la puerta.

Algunos minutos despues llegué á nuestra casa, y abracé á Sara que estaba en la puerta de la cocina. Ella contestó á mi abrazo riendo y entramos en la habitacion en que Zeffen desnudaba á David. El pequeño vino en seguida en camisa á registrar mis bolsillos porque sabia que siempre que eonia fuera le guardaba algo de los postres.

Referí lo que habia pasado en aquel dia, celebrando la elocuencia de Burguet y la satisfaccion del pobre desertor. Toda la familia me escuchaba con emocion. Safel sentado sobre mis rodillas me dijo al oido:

—Hemos vendido por valor de trescientos francos de aguardiente.

Esta noticia me causó un gran placer; cuando se gasta es preciso ganar.

A las diez Zeffen nos dió las buenas noches y yo bajé a cerrar la puerta dejando la llave por fuera por si el sargento volvía tarde.

Mientras nos acostábamos, Sara me repitió lo que Safel me habia dicho ya añadiendo que despues del bloqueo nos encontraríamos bien de recursos y que el Eterno habia velado por nosotros en aquellos calamitosos tiempos.

Estábamos contentos y sin ninguna desconfianza del porvenir.

XVI.

Durante algunos dias no pasó nada de extraordinario; el gobernador hizo tapar todas las aberturas de las murallas para evitar la desercion y prohibió á los oficiales que fueran bruscos con los soldados, lo cual produjo un excelente efecto.

Centenares de miles de austriacos, rusos, bábaros, wurtemburgueses pasaban por escuadrones y regimientos al rededor de la ciudad, pero fuera del alcance de los cañones, dirigiéndose hacia París.

Entónces habia terribles batallas en todo el territorio de la Champagne, pero nosotros no sabíamos nada.

El color de los uniformes de los sitiadores variaba todos los dias, y nuestros viejos soldados reconocian suce-

admirablemente con la esbeltez del templo. No es menester ser artista para comprender que no es esta la primitiva, de la cual tal vez no se conserva mas que un ajiméz arábigo que se percibe entre las ventanas de la actual. Del panteon, al que se entra por el pórtico, del cual viene á ser una prolongacion por el mismo lado este, y cuya puerta no carece de interés por la multitud de labores de gusto *mudejar* que la adornan, solo se conservan los muros. Los canecillos y cornisa ajedrezada que los circuyen por el exterior acreditan la razon con que ha sido adjudicada esta dependencia al género románico. En el interior de esta fúnebre estancia hay varios sepulcros, uno de ellos con estatua yacente, que datan casi en totalidad de la época en que fué S. Miguel casa regular. Uno hay mas moderno en que yacen los restos del prior secular D. Antonio de Guevara, capellan que fué de Felipe II y escritor de crítica y exegesis bíblica no despreciable. El material de construcción empleado en la iglesia, fuera de los arcos, es tierra, mampostería y ladrillo, lo cual hace su fábrica muy endeble: los arcos tanto interiores como exteriores, la torre y el panteon son de sillaria. Los mármoles de capiteles y fustes deben proceder de las ruinas de Lancia; así al ménos lo hacen presumir los trozos de mármoles análogos que se encuentran en aquellas ruinas (uno de ellos no tardará en figurar en el museo ar-

sivamente desde lo alto de las murallas á todos los ejércitos que habian combatido hacia veinte años.

Nuestro sargento iba á buscarme despues de la llamada para subir sobre el bastion del parque y allí encontrábamos siempre ciudadanos hablando de la invasion que no concluía nunca.

Era una cosa increíble. Hacia el lado de San Juan y cerca del bosque de Bonne-Fontaine se veía desfilar durante horas enteras la caballería y la infantería y despues convoyes, cañones y carros; parecia el curso majestuoso de un rio.

No recuerdo haber visto pasar tantas masas de tropa, como en los meses de Enero y Febrero de 1814; era una verdadera plaga. ¿Cómo pueden salir tantos seres de la tierra? Nadie lo podía comprender.

Yo estaba consernado y los demás

queológico provincial) la desproporcion en el diámetro de algunos fustes con sus capiteles, indicio seguro de que aquellos pertenecieron á edificios anteriores, y mas que todo una inscripción sepulcral, de época romana, que se lee en uno de estos, consagrada á la memoria de la esposa de un individuo de la familia Montano que tan importante papel hace en la epigrafía romano-leonesa. A los lados de la puerta del templo, y formando las mesas de los altares colaterales consérvanse algunos sillares con delicadas esculturas mudejares que debieron hacer parte del derruido antepecho del presbiterio. No es posible concluir estas mal trazadas líneas sin llamar la atención de los amantes de las artes, á fin de que procuren evitar por cuantos medios les sugiera su celo la total ruina de un monumento que revelará á las generaciones venideras como revela á la actual la cultura de nuestros mayores en una edad que ha sido generalmente, bien que con marcada ligereza, calificada de bárbara.

JUAN L. CASTRILLON.

Despues de haber visto en los periódicos ministeriales la esplicacion de los elementos de que ha querido el Gobierno formar las Diputaciones y Ayuntamientos, habremos de confesar por voluntad ó por fuerza, que nuestras reiteradas quejas acerca del armazon carlista con que estaban fabricados la mayor parte en esta provincia, no eran fundadas, ni

paisanos lo mismo; pero nuestro sargento se reía diciendo:

—¿Veis toda la gente que ha pasado y la que está pasando? Pues toda ella y la que todavía ha de pasar, no ha de hacer otra cosa que fertilizar con su sangre las tierras de la Champagne y la Lorena. El emperador los espera en un buen sitio y vá á caer sobre ellos como en Austerlitz, en Jena ó en Wagram. Eso no puede tardar; los que queden vivos, se pronunciarán en fuga perseguidos por nuestras bayonetas, y nosotros saldremos de aquí. Ni uno solo quedará... Entónces sí que tendreis muchísimos y variados uniformes que vender.

El sargento se reía de sus palabras; pero tú calcularás, Fritz, que yo no pensaba para nada en los uniformes que con mas gusto hubiera visto á mil leguas de nosotros.

La confianza del sargento era tan

grande que algunas veces yo participaba de ella.

En nuestros paseos ó en los momentos que pasaba á nuestro lado el sargento no dejaba de explicarme las jornadas del emperador desde 1796 en Italia. Yo no comprendía nada, pero daba á entender que comprendía lo cual era lo mismo.

De vez en cuando llegaban parlamentarios á la plaza, ya por el camino de Nancy ya por el de Saverne ó Metz. Desde léjos izaban una bandera blanca, el oficial de guardia en la avanzada iba á reconocerle; le vendaba los ojos y le hacia atravesar la ciudad con escolta para ir á casa del gobernador. Pero lo que referían ó pedían los parlamentarios no se supo en la plaza; el consejo de defensa era el único que se enteraba.

Vivíamos encerrados en las murallas como en medio del mar y tú no puedes tener una idea de la tristeza y

mas, quien ha tenido la atención de facilitarnos estos datos.

Segun tenemos entendido, se ha presentado una esposicion en este Gobierno de provincia suscrita por varios vecinos liberales de Villamañan, pidiendo la aplicacion de los decretos del Sr. Ministro de la Gobernacion sobre embargo y destierro de los carlistas, respecto á alguno de aquella villa.

No deja de ser chusco, que los liberales de Villamañan se tomen tal incumbencia.

El sábado último 4 del corriente se celebró ante el Sr. Juez Municipal de esta capital, Don Máximo Fernandez el acto de conciliacion, instado por D. Gabriel Balbuena, vecino de la misma, y para el cual fuimos citados con la papeleta del tenor siguiente:

«Sr. Juez municipal de Leon.

El que suscribe, Procurador Síndico 1.º del Ayuntamiento de esta ciudad, en nombre y por acuerdo de este acude á V. solicitando que se sirva mandar citar á acto de conciliacion á los Sres. Garcia Perez y hermano, impresores del periódico de esta localidad «El Porvenir de Leon» por la injuria que ha inferido á la Corporacion en el suelto publicado en el número de dicho Periódico 1,232, correspondiente al sábado 21 del actual, cuyo suelto empieza con las palabras «Ha llegado hasta nosotros» y concluye con las de «progresos de nuestra Capital.

Leon 27 de Agosto de 1875.—El Marqués de Inicio.»

Nuestra contestacion en el acto fué á la letra como sigue:

«Contestan:—1.º Que la papeleta

abatimiento que dá con el tiempo la circunstancia de no poder salir. El último aldeano del Dagsberg que hubiera entrado por casualidad en la plaza habria sido recibido como un Dios y todo el mundo hubiera corrido á verle y á pedirle noticias de la Francia.

¡Ah! los que sostienen que la libertad es antes que todo, tienen mucha razon, porque es insoportable estar encerrado en un calabozo, siquiera este fuese tan grande como Francia entera. Los hombres han sido creados para ir, venir; hablar, escribir, vivir los unos para los otros, comerciar, referirse mutuamente las noticias, y cuando se les quita esto no les queda mas que disgusto y sentimiento.

Los gobiernos no quieren comprender esta cosa tan sencilla; se creen mas fuertes impidiendo á las gentes que vivan á su gusto y concluyen por molestar á todo el mundo.

(Se continuara)

de demanda no espresa el nombre ni la profesion del demandante; porque las palabras «El Marqués de Inicio», que aparecen al pié, no son un nombre individual que signifique la persona que demanda; ni el cargo de Procurador Síndico de un Ayuntamiento es una profesion: no contiene tampoco el nombre de los demandados espresando solo sus apellidos, y tambien carece de peticion. De modo que faltan los requisitos sustanciales que exige el artículo 203 de la ley de enjuiciamiento civil.—2.º Aparte de que siempre seria necesario acreditar la condicion de Procurador Síndico del firmante *Marqués de Inicio*, no será válido ni eficaz este acto, aun acreditando dicha condicion, sin el poder especial que habilite al actor para demandar de conciliacion sobre injurias en nombre de los individuos que se suponen ofendidos; puesto que no se trata de la defensa de los intereses del municipio, sino de los peculiares, bien ó mal entendidos, de las personas que pretende representar el demandante.—3.º Por último, que el suelto objeto de la demanda no contiene injuria alguna; por que no lo es lamentar con el público leonés y con cuantos forasteros visitan esta ciudad, el notorio y evidente atraso en que se mantiene respecto de otras poblaciones, que no tienen mejores condiciones de situacion ni mayores recursos; y lamentar muy particularmente que el puente á la Estacion, que tan indispensable es, no se haya reconstruido aun, á pesar de los años trascurridos desde su hundimiento y de los diversos Ayuntamientos que en tan largo periodo se han sucedido: la crítica ó censura que este suelto pueda implicar respecto de todos esos Ayuntamientos, que no son inviolables, es legítima y de derecho en todo ciudadano y nunca puede suponerse constitutiva de injuria ni envuelve intencion de injuriar, y lo demostraremos cumplidamente cuando en forma legal se produzca la querrela.»

El Sr. Juez Municipal y los hombres buenos, procuraron la avenencia, y el primero propuso y redactó una fórmula que nosotros hemos aceptado por deferencia, puesto que en sus principales extremos está calcada en el espíritu mismo de nuestra contestacion al fondo de la demanda, asegurando no ser injurioso ni tener intencion de ofender á la corporacion municipal el suelto ocasional del acto de conciliacion referido; cuya satisfaccion, aceptada por el actor D. Gabriel Balbuena, terminó el acto; y nosotros cumplimos con gusto el deber de manifestárselo así al público.

En uno de los próximos núme-

ro insertaremos íntegra la certificacion del acta, no haciéndolo hoy por no habérsenos podido proporcionar aun por la Secretaria del Juzgado municipal.

Para el día 20 del corriente, se sacan á subasta las fincas de Bienes Nacionales siguientes:

**Partido de La Bañeza.**—Una heredad en Soto de la Vega, de 11 fincas con 20 fanegas 3 celemines 3 cuartillos, en 6,127 pesetas. Una heredad en Fresno de la Valduerna, de 20 fincas con 7 fanegas 4 celemines, en 1,350 pesetas. Otra heredad en Grisnela, de 12 fincas con 9 fanegas 5 celemines 3 cuartillos, en 234 pst. Una heredad en Santibañez de la Isla, de 11 fincas con 4 fanegas 3 celemines en 210 pst. 38 céntimos.

**Partido de la Capital.**—Una heredad en Lorenzana, de 2 fincas con 2 fanegas 3 celemines 2 cuartillos, en 450 pesetas. Una heredad en Villamoros, Villafañe y Villarente, de 7 fincas con 4 fanegas, en 428 pst. Una heredad en Villaseca, de 3 fincas con 3 fanegas 9 celemines, en 130 pst. Una heredad en Vega de Infanzones y Rozuela, de 14 fincas con 33 fanegas 3 celemines, en 600 pst. Una heredad en Corbillos, Golpejar y Valdelafuente, de 18 fincas con 18 fanegas 6 celemines un cuartillo, en 120 pst. Una heredad en el despoblado de Rozuela, de 4 fincas con 3 fanegas 8 celemines, en 75 pst. Otra heredad en Villanueva del Condado, de 3 fincas con 9 celemines, en 150 pst. Un prado en Villabalter, de una fanega 2 cuartillos, en 649 pesetas. Una casa en el casco de esta ciudad en la plazuela D. Gutierrez, número 3, en 4,990 pst. Un trozo de terreno en Marne, de 5 fanegas, en 160 pst. Los suelos de una casa fragua en Baunncias, en 31 pst. Un trozo de terreno en Roderos, de 12 fanegas 6 celemines en 150 pst.

**Partido de Astorga.**—Una heredad en S. Martin del Agostedo, de 2 fincas con 4 fanegas, en 100 pst.

**Partido de Murias de Paredes.**—Una heredad en Salce y otros, de 13 fincas con 15 fanegas un cuartillo, en 563 pst. Una heredad en Salce y otros, de 12 fincas con 6 fanegas 11 celemines un cuartillo, en 1,950 pst. 98 céntimos.

**Partido de Ponferrada.**—Una heredad en Acevedo y Riego de 10 fincas con 16 fanegas, en 281 pst.

**Partido de Valencia D. Juan.**—Una heredad en S. Cibrian y Ardon, de 50 fincas con 30 fanegas 6 celemines, en 1,750 pst. Una heredad en Villamandos y otros, de 13 fincas con 4 fanegas 8 celemines, en 568 pst. Una heredad en Villamandos, de 4 fincas con 9 fanegas 6 celemines, en 1,030 pst. Una heredad en Villarrabines, de 8 fincas con 12 fanegas 5 celemines, en 1,055 pst. Un solar en Valencia D. Juan y restos de la Iglesia que fué de S. Pedro, en 125 pst. Una heredad en Pa-

lanquinos, de 9 fincas con 5 fanegas 6 celemines 3 cuartillos, en 900 pst.

**Partido de Villafranca.**—Un monte llamado Searin en Pobladura, de 78 fanegas, en 225 pesetas.

Leemos en el *Diario Español*:

Es un hecho positivo que el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Azcutia, presentó anteayer un escrito á la sala extraordinaria en vacaciones en el que pide al gobierno sea conducido á esta capital el obispo de la Seo de Urgel para que responda á los cargos que contra él resultan en el proceso criminal que se le sigue. La sala del espresado tribunal ha accedido, segun positivos informes, á la peticion de fiscal.

Creemos que el señor ministro de Gracia y Justicia favorecerá lo antes posible la accion de ese alto cuerpo, demostrando el mismo celo y actividad por su parte que el que ha demostrado en el cumplimiento de su deber el Sr. Azcutia.»

## GACETILLA.

### Ecos Locales.

La policia urbana que siempre fué en esta ciudad una señora muy espesa y arapianta y que tuvo sus conatos de asearse algo, en el primer periodo de este reinado municipal, ha vuelto con la impugnidad á presentarse en calles y plazas en el estado mas deplorable.

Decimos esto: porque noches pasadas despues de ser bautizados y de mala intencion unos forasteros en la calle de las Platerias, les arrojaron en la del Cristo de la Victoria, los cascotes de una botella, recibiéndoles para consolarse, una cuba de las del *potaje* á la puerta de su posada.

Pedir mas seria golleria.

Ya tenemos entre arcos por no decir entre puertas una obra municipal que estamos seguros ha de causar el mas sorprendente efecto á los propietarios y vecinos de la plaza de S. Marcelo, calle del Cristo de la Vitoria, Catedral y plaza del mismo nombre; cuando de la noche á la mañana, se encuentren en sustitucion del actual empedrado con un ramal de carretera, que partiendo del que fué de las Animas termine en el que aun lo es de Puerta-Obispo.

Que el pensamiento es peregrino, si se atiende al libre-tránsito de los carros de yerba, carbon y paja, no hay que dudarlo; y con solo apuntar que dichas calles se hallan enclavadas *fat simile*, en la Puerta del Sol de Leon y que son tan estrechas que apenas puede cruzar por ellas un carruaje sin rozar las aceras, quedan cantadas sus esclencias; mas podria llegar á ser piramidal, si al borde de las futuras cunetas se acordase hacer una plantacion de chopos, que economizara en el verano las molestias de la intensidad de la luz y las cortinas á los comercios, tiendas, café, casino y demás interesados del tránsito.

Con este solo complemento la reforma mereceria nuestros mas entusiasmas y arrebataadores plácemes; y si bien de los valiosos anuncios de mejoras publicadas en un colega de la localidad, se esperaba ver las susodichas calles, cruzadas por un ramal de alcantarillado y adoquinadas por ser las demás tránsito y concurridas de la ciudad; tanto monta el verlas convertidas en carretera de tercer orden.

¡¡Viva el rumbo municipal!!

Un literato amigo nuestro está escribiendo la historia de un Secretario de Ayuntamiento en la China, la que una vez terminada habremos de publicarla para recreo y solaz de nuestros lectores.

**SALUD Á TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA REVALENTA ARÁBIGA Du Barry, de Londres.

Despues de las adhesiones de muchos médicos y de hospedales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcoholicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras á 34 rs.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1½ libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du BARRY y Compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Merino, Droguería.

Imp. de Garcia Perez y hermano.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## A LOS FUMADORES.

En casa de la viuda e hijos de D. Candido Gonzalez, se espandan libritos de papel y carteras de la marca el *Morso* de clase superior, en el cual se emplea la goma arábiga en lugar de cola, para que no dañe el pecho y dé buen gusto al paladar.

## BURRAS DE LECHE.

Se vende excelente leche de burra, y se sirve a domicilio. Para los pedidos, dirijirse a la plaza del Rastro, número 3. 1-9

Se vende la casa núm. 28 de la calle del Instituto de esta capital.

No hay inconveniente en permutarla por una finca rústica en el radio de la misma.

En la imprenta de este periódico se enterara.

Se vende un violín con excelentes voces; un método del citado instrumento por Alard y la primera, segunda y tercera parte de solfeo, por Esteva.

En la imprenta de este periódico darán razon.

## ANUNCIO.

A voluntad de su dueño, se vende una heredad de 34 fincas, en 4 quindones, radicantes en Abadengo, Ruiforco, Palacio y Villaverde de Torio, admitiéndose licitacion durante los dias 7 al 22 del actual mes de Setiembre, á la órden del Notario público, D. Cirilo Sanchez, calle de la Rúa núm. 59, quien facilitara las noticias de cabida, calidades y demas, referentes á dichas fincas, bajo las instrucciones necesarias de precio y formalizacion de remate.

**Por Don José Gonzalez Redondo, se arriendan dos tiendas á la calle Nueva núm. 25.**

## PAÑO DE MESA DE VILLAR.

De ocho cuartas y medio de ancho, se vende en esta capital calle de la Catedral núm. 6, comercio de D. Juan Botas Roldan.

## CHOPOS EN VENTA.

El que desee interesarse en la compra de 100 de aquellos, puede tratar con su dueño. Plazuela de Omaña, núm. 1.º.

Se desea tomar en arriendo un local que tenga pozo ó presa y alguna habitacion. En esta redaccion informarán.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 2, calle de Sta. Maria, por el dueño que habita en la misma.

En la Calle de la Rúa, número 38 Taller que fué del difunto Boda (q. e. p. d.) ofrece sus trabajos á el público Juan Garcia, en su oficio de ebanisteria.

En el establecimiento de Bolaños, se han recibido los quesos de bola frescos, tambien hay garbanzos cocheros á 30 reales hemina.

## A DIVERTIRSE.

Desde el dia 8 de Setiembre ó sea el dia de nuestra Señora, por el dueño de la *Horchatería* establecida en la plaza Mayor, se pone al servicio público en la Virgen del Camino, un elegante café restauran y se servirá con prontitud y economía todo lo que deseen tomar las personas que se dignen favorecerle.

El que quisiera interesarse en la compra de dos terceras partes de la casa núm. 42, de la calle de la Rúa, que linda por O. calle de la Rúa, M. casa y huerta del Sr. Marques de Vallehermosa y Valdecalzana, P. con el muro de Puerta de la Reina, y N. casa y huerta de D. Gabriel Balbuena, puede entenderse con el Procurador D. Deogracias Lopez Villabrille, quien está debidamente autorizado por sus dueños para admitir proposiciones y facilitar cuantos datos necesitar puedan los licitadores.

La Administracion general de Loterías de la provincia, principal de primera clase, continúa establecida en la calle de S. Marcelo núm. 2, (vulgo Cuatro Cantones), y el que la representa cree oportuno hacer esta manifestacion para evitar equivocaciones á los jugadores, en vista de otros anuncios.

Ahora que la epidemia de calenturas invade muchas comarcas, se recuerda á los enfermos que el infalible remedio para las rebelles como para las benignas es la puchera de Becerril compuesta en el mismo pueblo por la hija mayor de D. Natalio, las tiene en Leon calle de la Rúa número 7, cuyo anuncio meree conservarse, porque el éxito no falta ni en un solo caso.

## PLANCHAFORA Y RIZADORA.

Se plancha, riza y encañona, con limpieza y taratura en la casa núm. 3, de la plazuela de S. Francisco y fuera.

Se vende la casa señalada con el número 3, de la calle Cuatro Cantones, por el dueño que habita la misma.

Se halla de venta una partida de piés de roble gruesos y delgados, existentes en el pueblo de Baldavieco de Rueda del Almirante, la persona a quien convenga su compra, en esta imprenta se dará razon.

En el pueblo de Trobajo de arriba, calle de la Iglesia núm. 26 y 28, se vende una casa con habitaciones altas y bajas, corrales, patio, panera y huerta carretal trasera; toda ella es de construccion sólida, y está bien conservada. El que quiera interesarse en su compra, véase con D. Julian Otero que vive en la Travesía de Revolvedo núm. 6.

Quien quisiera comprar ó alquilar tres baños y tres estufas para calentar el agua de los mismos, que se darán con equidad pase a verlos á la plazuela de la Catedral, núm. 1.º en donde pueden tratar de ajuste.

En la calle de la Escalerilla, núm. 1, se vende un catre bruñido matrimonial; una zafra para aceite de cabida de siete á 8 arrobas, con su llave propia para mostrador y dos escaparates para tienda con sus cristales.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

## NI CALVAS NI CANAS.

con el uso del acreditado

## ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de efficacísimo y altamente higienico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

*Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMÁS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.*

*Carta del Doctor QUATREFRAGUES al Inventor.*

Monsieur Seirep. No veo ningun inconveniente en que se sepa que, buscando algun alivio á las jaquecas que tan amenudo me atormentaban lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo plico se va poblando de un vello fino y espeso despues de haber estado desnudadurante muchos años; por esto me presto, con gusto, á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas lineas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideracion y apreciado etc.

Todo soy,

Quatrefragues.

*Certificado del Sr. MARQUÉS DE GRAVE Coronel de Ingenieros.*

El abajo firmado certifico: que por medio de unciones á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contrage en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumes etc. Hipólito de Grave.

Paris á de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacion de poderle anunciar la curacion de dos casos de alopecia parcial de aquellos que V. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloracion en un sujeto cano que ya empieza á poderse apreciar: mas adelante le mandaré á V. la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde V. mas en dar al público su específico, es efficacísimo querido Seirep, es altamente higienico y por lo tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

† Carlos Tomás Obispo de Montpellier.

El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalazon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirijirse al *Doctor Seirep Union 9. 3.º*, Madrid. 9